



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DIRECCIÓN REGIONAL LA ARAUCANÍA
UNIDAD JURÍDICA
GGN**

CARTA N° 6/2021

TEMUCO, 31/01/2021

SEÑOR
[REDACTED]

Ref: Solicitud de Acceso a la Información, de fecha 5 de enero de 2021, requerimiento N° AR003T- 0004201.

De nuestra consideración:

Atendiendo a lo establecido en la Ley N° 20.285, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de agosto de 2008, sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y en atención a la solicitud individualizada en la referencia, informamos a usted que se accede a la entrega de la información por lo que se adjunta copia digital de la carpeta predial solicitada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.628, sobre protección de datos personales, y a los pronunciamientos del Consejo para la Transparencia en la materia, es que se han tarjado los datos sensibles consignados en los antecedentes que se remiten.

Saluda atentamente a usted,

**JULIO FIGUEROA SILVA
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL LA ARAUCANÍA**